

MINUTA N° 02/2019

ACTA PLENO SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 18/07/2019

En Callosa d'en Sarrià a treinta y dieciocho de julio de 2019, siendo las 18h.45m., se reunieron en el Salón de Plenos de la Mancomunidad, bajo la Presidencia de D. Vicent LLobell Bertomeu (Callosa d'en Sarrià 52,18 %), los siguientes miembros de la misma: D. José Manuel Andreu (Benimantell 3,53%), D^a Rafaela Llorens Cepas (Beniardá 1,47%), D. Gabriel Fernández Fernández (Polop de la Marina 30,54%) y D. Enrique Ponsoda Fracés (Guadalest 1,60%). No asiste D. José Buades Llorca (Confrides 1,64%), D. Antonio Carratalá Mas (Bolulla 2,98%), D. Juan Carlos Catalán Montañana (Tárbena 4,86%) y D. David Blanes (Benifato 1,19%).

Asiste como Interventor D. Fernando Selles Guardiola y como Secretario el que lo es de la Mancomunidad, D. Antonio Fuentes Murcia.

1º APROBACIÓN ACTA ANTERIOR. -

No presentándose sugerencia o reclamación alguna, fue aprobada por unanimidad de los srs. asistentes.

2º.-CUENTAS GENERALES 2018.-

Se da cuenta del expediente instruido relativo a las Cuentas generales de esta entidad, correspondientes al ejercicio de 2018. Las cuales han sido presentadas y elaboradas por el Presidente de la entidad, donde cuenta con los preceptivos informes de Intervención, donde quedan justificados cada uno de los extremos exigidos legalmente.

Dichas cuentas han sido debidamente dictaminadas por la Comisión Especial de Cuentas de esta entidad, así como expuestas al público por plazo reglamentario, en los lugares establecidos, sin que se haya presentado alegación o reclamación alguna.

Visto lo expuesto, y sometido a votación el presente punto del orden del día, es aprobado por unanimidad de los srs. asistentes.

Y no habiendo más asuntos de que tratar el sr. Presidente levantó la sesión, siendo las 19h., de lo que como Secretario, **CERTIFICO. -**